

COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO GENERAL PARA OFICINAS Y SUS AVANZADAS EN FRONTERA – DIRECCIÓN REGIONAL DE ADUANAS ANTOFAGASTA 2026

I. BIENES REQUERIDOS:

A continuación, se señalan por ítem, el total de especificaciones técnicas solicitadas para la adquisición de mobiliario requerido por la DRAA

N ° ÍTEM	DESCRIPCIÓN BIEN	CANTIDAD REQUERIDA
1	Kardex 04 cajones	1
2	Silla Ergonómica Adulto con cabezal	38
3	Silla Tipo Cajero	8
4	Silla visita	10
5	Silla de capacitación con paleta	40

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICA POR BIEN REQUERIDO:

1) KARDEX

Característica Requerida	Imagen Referencial.
Garantía: 12 meses. Plazo de entrega: 5 días hábiles.	
04 cajones diseñados para el almacenamiento ordenado de carpetas colgantes tamaño Oficio. Cada cajón debe incluir un tirador incorporado y tarjetero porta identificador. El proveedor debe entregar mínimo 2 copias de la llave. Sistema antivuelco obligatorio: Mecanismo de seguridad que permite la apertura de solo un cajón a la vez, evitando el volcamiento del mueble por peso. Cubierta Laminado Alta Presión 25mm color Blanco. Frente Laminado Alta Presión 18mm color Blanco. Cuerpo lateral y trasera melamina grafito 18mm. Capacidad de carga: Mínimo de 35 kg a 40 kg de peso dinámico por cajón sin sufrir deformaciones.	

* DE NO CUMPLIR CON TODAS LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS LA OFERTA DEL PROVEEDOR NO SERA EVALUADA.

2) Silla Ergonómica Adulto con cabezal.

CARACTERÍSTICA REQUERIDA	Imagen Referencial.
Garantía: 12 meses. Plazo de entrega: 5 días hábiles.	
Mecanismo sincrónico, deslizador de asiento, fijación en múltiples posiciones y sistema de tensión regulable. Respaldo de malla con soporte lumbar ajustable en profundidad. Apoyabrazos de PU graduables en altura. Asiento de espuma inyectada tapizada. Gas de 120mm, base de nylon de 620mm y ruedas de PU negras de 50mm. Opción de apoya cabeza de malla regulable en altura y ángulo. Color: negro.	

* DE NO CUMPLIR CON TODAS LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS LA OFERTA DEL PROVEEDOR NO SERA EVALUADA.

3) Sillas tipo cajero.

CARACTERÍSTICA REQUERIDA	Imagen Referencial.
Garantía: 12 meses. Plazo de entrega: 5 días hábiles.	
Asiento y respaldo tapizados, que entregan confort durante la jornada laboral. Mecanismo pivotal con regulación de altura, que permite un ajuste sencillo y ergonómico. Aro apoya pies de nylon negro para un mejor descanso de las piernas. Base de nylon resistente que asegura estabilidad y durabilidad. Color negro.	

* DE NO CUMPLIR CON TODAS LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS LA OFERTA DEL PROVEEDOR NO SERA EVALUADA.

4) Silla visitas.

CARACTERÍSTICA REQUERIDA	Imagen Referencial.
Garantía: 12 meses. Plazo de entrega: 5 días hábiles.	
Silla con respaldo de malla y asiento de espuma tapizado. Estructura de acero de cuatro patas pintadas gris y apoyabrazos fijos cubiertos en PP. Apilable hasta dos unidades.	

* DE NO CUMPLIR CON TODAS LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS LA OFERTA DEL PROVEEDOR NO SERA EVALUADA.

5) Sillas de capacitación con paleta.

CARACTERÍSTICA REQUERIDA	Imagen Referencial.
Garantía: 12 meses. Plazo de entrega: 5 días hábiles.	
Silla con respaldo de malla y asiento de espuma tapizado. Estructura de acero de cuatro patas pintadas gris y apoyabrazos fijos cubiertos en PP. Apilable hasta dos unidades. Mecanismo Abatible con Paleta. (considerar 8 unidades para usuarios zurdos)	

* DE NO CUMPLIR CON TODAS LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS LA OFERTA DEL PROVEEDOR NO SERA EVALUADA.



Metodología de Evaluación

Precio (60%)

Nº	CRITERIO EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN / MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRITERIO	PTOS
1	PRECIO	60%	Ranking de Precios Ofertados.	Menor Valor ofertado	100
				Segundo Menor Valor ofertado	75
				Tercer Menor Valor ofertado	50
				Cuarto y posteriores Valores ofertados	25

Plazo de entrega (40%)

Nº	CRITERIO EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN / MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRITERIO	PTOS
2	Plazo Ofertado de Entrega (POIS)	40%	Cantidad de días que tardará la empresa en entregar	Menos de 10 días corridos.	100
				Entre 11 y 15 días corridos.	75
				Entre 16 y 20 días corridos.	50
				Entre 21 A 30 días corridos.	25

En caso de producirse empate entre las ofertas evaluadas, se adjudicará a aquella oferta que haya ingresado primero su oferta en el portal www.mercadopublico.cl contemplando fecha e incluso horario.



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Regional Aduana de Antofagasta

IV. DISTRIBUCIÓN DE ENTREGA

La entrega de los bienes requeridos, se deberá realizar en las oficinas de la Dirección Regional de Aduanas Antofagasta ubicada en Sucre 215, Antofagasta, Antofagasta y siempre en coordinación con el responsable de la recepción. *(Los datos de contacto serán entregados al momento de la eventual selección de la oferta y emisión de O/C)*

ANEXOS

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO GENERAL PARA OFICINAS Y SUS AVANZADAS EN FRONTERA – DIRECCIÓN REGIONAL DE ADUANAS ANTOFAGASTA 2026

ANEXO N° 1

“IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE”

COTIZACIÓN ID: _____

DATOS DEL OFERENTE:	
Nombre completo o razón social	
N° Cédula de identidad o RUT	
Código de la Actividad Económica vigente (SII) asociada y pertinente al objeto de la licitación.	
Domicilio	
Teléfono	
Correo electrónico de notificación.	
El proveedor deberá hacer referencia en este apartado, al correo electrónico que mantenga informado en el Registro de Proveedores del Portal de Mercado Público. Es responsabilidad del proveedor la oportuna actualización de esta información en el referido registro, según lo dispuesto en el artículo 140 del DS N°661, año 2024.	
REPRESENTANTE LEGAL: (sólo en caso de persona jurídica)	
Nombre completo	
N° Cédula de identidad	
Instrumento en que consta su personería (indicar tipo de documento, fecha, notaría, etc.).	
CONTACTO DEL PROPONENTE:	
Nombre completo	
Cargo o función	
Teléfono (Anexo)	
Correo electrónico	
DATOS ENCARGADO DE LA PROPUESTA:	
Nombre completo	
Cargo o función	
Teléfono (Anexo)	
Correo electrónico	

<Firma>

<Nombre>

<Representante Legal o persona natural, según corresponda>

<Nombre de Unión Temporal de Proveedores, si correspondiere>



Ciudad y Fecha: _____

ANEXO N° 2
“DECLARACIÓN JURADA SIMPLE (NO ANTE NOTARIO)”

COTIZACIÓN ID: _____

El proponente que suscribe declara lo siguiente:

- a) He analizado la presente solicitud de cotización denominada **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO GENERAL PARA OFICINAS Y SUS AVANZADAS EN FRONTERA – DIRECCIÓN REGIONAL DE ADUANAS ANTOFAGASTA 2026.”** y, que, habiendo tomado conocimiento de las aclaraciones necesarias, las he considerado para la presentación de mi oferta.
- b) Conocer, aceptar y estar conforme con la aludida solicitud de cotización y con todas las condiciones y exigencias en ellas establecidas y que, en caso de adjudicación, ante una eventual discrepancia entre nuestra oferta y la solicitud de cotización y sus aclaraciones complementarias, prevalecerán éstas últimas, las que serán íntegramente respetadas. Asimismo, que lo declarado en el **Anexo N° 1** de la presente licitación, sobre identificación del proponente, corresponde a los datos reales y fidedignos del oferente.
- c) Estar conforme con las condiciones generales de la presente solicitud de cotización, y renuncia expresamente a alegar desconocimiento de todo lo enunciado en la presente solicitud de cotización y sus Anexos, aceptándolas en todas sus partes.
- d) No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.
- e) No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.
- f) No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.
- g) No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del Servicio Nacional de Aduana hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del Servicio, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los

vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).

h) No integro, o mi representada no integra la nómina de personal del Servicio Nacional de Aduana, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por estas entidades, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley n° 19.886 del Ministerio de Hacienda (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).

i) Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los literales **g) y h)** precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

j) Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los literales **g) y h)** precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

k) Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los literales **g) y h)** precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

l) No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

m) No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, dentro de los dos años anteriores al momento de la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, o por delitos concursales establecidos en el Código Penal.

n) Tomar conocimiento, que en caso de ser adjudicado se me solicitará la Certificación por parte del Servicio de Impuestos Internos, del Código de la Actividad Económica en estado Vigente declarada en el Anexo N° 1 que resulta pertinente a los fines del proceso licitatorio. La Entidad Licitante verificará de forma previa al acuerdo de voluntades, que cuento con la correspondiente habilitación tributaria para los fines de la presente licitación, siendo este aspecto una exigencia de la contratación.

o) Estoy en conocimiento de que sólo podrán contratar con la Dirección de Atención Primaria las personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, que acrediten su situación financiera e idoneidad técnica conforme lo disponga el reglamento, y se encuentren inscritas, con su información actualizada, en el Registro de Proveedores establecido en el artículo 16 de la Ley 19.886, cumpliendo con los demás requisitos que éste señale y con los que exige el derecho común.

p) Quedarán excluidos quienes, dentro de los dos años anteriores al momento de la presentación de la oferta, de la formulación de la propuesta o de la suscripción de la convención, según se trate de licitaciones públicas, privadas o contratación directa, hayan sido condenados por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, o por delitos concursales establecidos en el Código Penal.



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Regional Aduana de Antofagasta

Nota:

1. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que “el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales.

<Firma>

<Nombre>

<RUT / C.I. N°>

<Representante Legal o persona natural, según corresponda>

<Nombre de Unión Temporal de Proveedores, si correspondiere>

Ciudad y Fecha: _____